



ACUERDO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO (CHILE) Y L'UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II

El Rector de la Università degli Studi di Napoli "Federico II" (Italia) y el Rector de la Universidad de Chile, Santiago (Chile), conscientes que la cooperación entre las dos Instituciones favorecerá el desarrollo de la investigación y las actividades académicas de ambas Universidades, estipulan el siguiente acuerdo:

Artículo 1º : La Università degli Studi di Napoli "Federico II" y la Universidad de Chile acuerdan promover la colaboración en el ámbito científico y didáctico de mutuo interés y de desarrollar las siguientes iniciativas de cooperación:

- a) Intercambio de docentes e investigadores.
- b) Desarrollo de investigaciones científicas de interés común;
- c) Intercambio de información académica y de publicaciones,
- d) Organización de ciclos de clases de tópicos avanzados, seminarios y convenios
- e) Intercambio de estudiantes

Artículo 2º : Se subentiende que la modalidad y los detalles relativos a la actuación de las actividades específicas en conjunto que deriven del presente acuerdo, se definirán separadamente conforme a los reglamentos vigentes y estarán sometidos a la aprobación de cada una de las Instituciones.

Artículo 3º : Las dos Instituciones colaborarán para crear proyectos conjuntos de los que ambas partes podrán lograr beneficios, teniendo en cuenta también programas de Instituciones y Organizaciones Internacionales.

Artículo 4º : Se acuerda que los responsables para la implementación de este acuerdo sean Gennaro MARINO, (Università di Napoli "Federico II") y Teresa IRIARTE G., (Universidad de Chile).


UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II



Artículo 5º : El presente acuerdo, redactado en dos copias en italiano, español e inglés, estará vigente desde la fecha de suscripción y por tres años y podrá ser prorrogado de acuerdo a la voluntad de las partes involucrada..

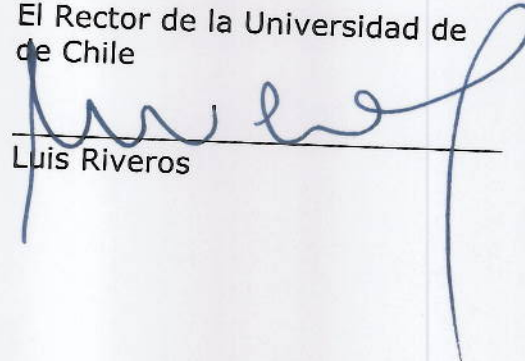
Fecha, 26.01.05

El Rector de la Università degli Studi di Napoli "Federico II"


Guido Trombetti

Fecha, 26.01.05

El Rector de la Universidad de Chile


Luis Riveros